

ATM

- Última actualización: Viernes, 06 Noviembre 2020 00:00

Escrito por Portal Gobierno

Visto: 9673

MISIÓN

Garantizar, satisfacer y asegurar a nuestros clientes un servicio de comercialización, transportación y almacenaje de recursos materiales a entidades del territorio holguinero de forma continua y estable. Basado en la cultura de la eficiencia, eficacia y calidad. Sustentado en el perfeccionamiento de la formación de nuestros recursos humanos, dotados de avanzados conocimientos y habilidades de gestión empresarial y la óptima explotación de nuestras instalaciones.

VISIÓN

Ser una organización líder y altamente competitiva en la comercialización y transportación de los recursos en el territorio con un equipo profesional y técnico que proporcione confiabilidad, seguridad y un servicio de alta calidad a nuestros clientes.

OBJETO SOCIAL

La Certificación de su Objeto Social se pone en vigor al amparo de la Resolución 760/2014, por el Ministro de Economía y Planificación, el que establece lo que se dirá a continuación: -Comercializar materiales para la construcción, así como los aseguramientos para garantizar el funcionamiento del Poder Popular del territorio. -Brindar servicios de transportación de cargas.

Dirección

Calle Morales Lemus No. 80 A entre Garayalde y Agramonte